

GABINETE DE ASISTENCIA TÉCNICA E INFORMACIÓN SOBRE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

-SECTOR SEGURIDAD PRIVADA-

**¿Trabajas en el sector de Seguridad Privada?
En FeSMC-UGT atendemos gratuitamente todas
tus consultas sobre Prevención de Riesgos Laborales**

DATOS DEL SERVICIO:

Horario: Viernes de 9:00 a 12:00 horas

Teléfono: 91 713 10 00

E-mail: gabinetepri@fesmcugt.org

Dirección: Avenida de América 25, 7ª planta (Madrid)

Financiado por:



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE TRABAJO, MIGRACIONES
Y SEGURIDAD SOCIAL



FUNDACIÓN
ESTATAL PARA
LA PREVENCIÓN
DE RIESGOS
LABORALES, F.S.P.



FeSMC

Servicios, Movilidad
y Consumo

EL GABINETE DE ASISTENCIA TÉCNICA E INFORMACIÓN SOBRE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES: UNA INICIATIVA DE FeSMC-UGT INCLUIDA EN EL PROYECTO AS2017-0042: “EL TRABAJO A TURNOS Y LA NOCTURNIDAD COMO FACTOR PSICOSOCIAL EN EL SECTOR DE LA SEGURIDAD PRIVADA. PROPUESTAS DE MEJORA”

La Fundación Estatal para la Prevención de Riesgos Laborales tiene como finalidad promover la mejora de las condiciones de seguridad y salud en el trabajo a través de acciones de información, asistencia técnica, formación y promoción del cumplimiento de la normativa de prevención de riesgos. En cumplimiento de dicha finalidad, la Fundación aprobó en 2017 la convocatoria de asignación de recursos para la realización de acciones sectoriales, en virtud de la cual FeSMC desarrolla durante 2018 la acción AS2017-0042 “El trabajo a turnos y la nocturnidad como factor psicosocial en el sector de la Seguridad Privada. Propuestas de mejora”.

La acción se llevará a cabo a través de dos proyectos: por un lado, la atención a trabajadores y trabajadoras del sector a través de un gabinete de asistencia técnica, y por otro, la realización de un estudio en el que participarán trabajadores y trabajadoras de la Seguridad Privada para conocer de forma directa la visión y percepción que tienen sobre sus condiciones de trabajo, especialmente en relación con la exposición a factores de

naturaleza psicosocial, y cómo los factores organizativos inciden sobre su salud. Los resultados del estudio se publicarán con el objeto de ser una herramienta de referencia que permita difundir la cultura preventiva a todos los niveles.

El gabinete de asistencia técnica e información sobre prevención de riesgos laborales en el Sector de Seguridad Privada atenderá gratuitamente las consultas en materia de salud laboral de todos los trabajadores y trabajadoras del sector. La atención se realizará cada viernes de 9:00 a 12:00 horas, desde el 09/03/2018 a 30/11/2018, ambos incluidos, exceptuando festivos (12 de octubre y 9 de noviembre) y periodo vacacional (Desde el 02/07/2018 al 20/09/2018). El servicio se prestará telefónicamente, a través de correo electrónico y de forma presencial (se recomienda solicitar cita previa).

Más información en:

<http://saludlaboral-medioambiente.fesmcutgt.org/>